

LANZAMIENTO DE ESTUDIO DE MERCADO REFERENTE A LA PROMULGACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

La SUTEL determinó en 2022 la existencia de una práctica común en la Administración de exceptuar de los procedimientos ordinarios de contratación, a través de la modalidad excepcional de actividad contractual desarrollada entre sí por entes de derecho público, la contratación de los servicios de telecomunicaciones que requiere. Esto ha representado que entre los años 2016 a 2020 más de un 75% del monto total adjudicado para la contratación de este tipo de servicios (alrededor de 7.000 millones de colones) se haya realizado a favor de las cuatro empresas públicas que ostentan la condición de ser operadores de redes y/o proveedores de servicios de telecomunicaciones. Lo anterior implica la existencia de barreras que limitan la libre concurrencia en los procesos de compras públicas del Estado y que no sólo generan un efecto en los propios concursos públicos, sino también en la propia dinámica competitiva de los mercados.

OBJETIVO GENERAL

Determinar, a partir de la promulgación de la Ley General de Contratación Pública, Ley 9986, cómo ha evolucionado la contratación pública de servicios de telecomunicaciones a través de la modalidad excepcional de actividad contractual desarrollada entre sí por entes de derecho público y la posible existencia o no de obstáculos, barreras y/o distorsiones ajenas al principio de libre competencia, en esos procesos de contratación pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1 Identificar a partir de la promulgación de la Ley General de Contratación Pública, Ley 9986, los cambios normativos introducidos para la contratación de servicios de telecomunicaciones bajo la modalidad excepcional de actividad contractual desarrollada entre sí por entes de derecho público.	2 Cuantificar y aproximar la demanda de la Administración para la contratación pública de servicios de telecomunicaciones.	3 Cuantificar y aproximar la oferta de servicios por parte de los operadores de redes y/o de los proveedores de telecomunicaciones dentro del ámbito de las compras públicas.
4 Cuantificar y aproximar el uso de la modalidad excepcional de actividad contractual desarrollada entre sí por entes de derecho público para los servicios de telecomunicaciones.	5 Identificar si los cambios introducidos a la Ley General de Contratación Pública, Ley 9986, han provocado una disminución en el uso de la modalidad excepcional de actividad contractual desarrollada entre sí por entes de derecho público para los servicios de telecomunicaciones.	6 Identificar y valorar a partir de la promulgación de la Ley General de Contratación Pública, Ley 9986, los posibles obstáculos, barreras y/o distorsiones que se mantienen en la actividad contractual de servicios de telecomunicaciones.

ELEMENTOS POR INVESTIGAR

- Marco normativo vigente.
- Información relacionada con la contratación pública de servicios de telecomunicaciones.
- Información relacionada con la experiencia de los operadores de redes y/o proveedores que brindan servicios de telecomunicaciones.

CALENDARIO

2	Julio Lanzamiento del estudio y selección de la metodología.
0	Agosto Recopilación de información adicional.
2	Setiembre - Octubre Análisis de la información.
6	Noviembre Resultados preliminares.
	Diciembre Resultados finales y difusión.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del régimen sectorial de competencia de telecomunicaciones y en la Guía para la realización de estudios de mercados de la SUTEL, se invita a las personas interesadas en contribuir con el estudio antes indicado, que pueden enviar sus comentarios, observaciones o interés particular en el estudio, al correo electrónico: gestiondocumental@sutel.go.cr

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN

Silvia Elena León Campos

Correo electrónico: silvia.leon@sutel.go.cr **Teléfono:** 4000-0112